



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600659	PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	8
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	8
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	13
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	16
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	16
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	20

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>

- Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-programas-de-doctorado>

- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Programa de Doctorado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en

<https://geografiaehistoria.ucm.es/garantia-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo,

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad. Se sintetizan en el siguiente cuadro aquellas en las que se han tratado temas relativos al Doctorado:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
30/10/2023	3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, entre ellas las de los programas de Doctorado. (Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo; Programa de Doctorado en Geografía; Programa de Doctorado en Historia del Arte; Programa de Doctorado en Geografía).	Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.
11/12/2023	1º. Propuesta y aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia, entre ellas las relativas a DOCTORADO (Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo, Programa de Doctorado en Geografía, Programa de Doctorado en Historia del Arte y Programa de Doctorado en Historia y Arqueología).	Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre de 2024	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.	1º. Se aprueba el acta por asentimiento.

	<p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Balance del Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad dé su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Las Memorias deberán estar listas el 15 de octubre de 2024. Se presentará en la Memoria de Calidad del Curso Académico 2023-2024.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMI

ENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> a) Informaciones de la coordinación. b) Asuntos de trámite. c) Propuesta de renovación de la Comisión Académica. d) Admisión del depósito de tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. e) Actividades formativas del Curso Académico 2023-2024. 	<p>Renovación representes de líneas por jubilaciones.</p> <p>Prórrogas.</p>	<p>Se aprueba la propuesta de renovación del representante de una de las líneas de investigación del Programa.</p> <p>Se aprobaron tres solicitudes prórroga.</p> <p>Se admitió el depósito de una tesis y se nombraron evaluadores externos.</p> <p>Se aprueba la propuesta de conferencia inaugural del curso.</p>
28/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> a) Renovación de la Comisión Académica. b) Asuntos de trámite. c) Admisión estudiantes curso 2023/2024. 	<p>Renovación representes de líneas por jubilaciones.</p> <p>Prórrogas.</p> <p>Cambio de dedicación.</p>	<p>Se aprobaron dos solicitudes prórroga.</p> <p>Se aprueba la admisión de los estudiantes para el Curso Académico 2023-2024 y la asignación de tutores.</p>
24/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> a) Informe de la coordinación. b) Asuntos de trámite. c) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de la tesis doctoral de Diana Carolina Barros Sulca. d) Convenio de estancia con la empresa NTT Data Spain, S.L.U. 	<p>Solicitud de reapertura de plazo de matrícula para un estudiante de la convocatoria extraordinaria que no la formalizó a tiempo.</p>	<p>Se aprueban dos cambios de título de tesis doctoral</p> <p>Se aprueba la incorporación de un co-director de tesis</p> <p>Se aprueba la admisión a trámite de defensa y propuesta de tribunal de una tesis</p>
31/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> a) Asuntos de trámite. b) Admisión del depósito de la Tesis Doctoral de Sofia Mendoza de Miguel c) Admisión del depósito de tesis doctoral d) Solicitud de carta de preadmisión para estudiantes solicitantes de contratos predoctorales 	<p>Cambio en los plazos para las solicitudes y en los criterios de admisión en la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.</p>	<p>Se aprueba el cambio de dedicación de un estudiante y de tutor de otro.</p> <p>Se aprueba la admisión del depósito de dos tesis doctorales y la propuesta de expertos.</p> <p>Se informa del cambio en los plazos para las solicitudes, así como de los criterios de admisibilidad, en la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.</p> <p>Se aprueba la preadmisión de una estudiante y se aprueba su tutor.</p>
18/12/2023	<ul style="list-style-type: none"> a) Asuntos de trámite. b) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de la tesis doctoral de Sofia Mendoza de Miguel. c) Admisión a trámite de defensa y propuesta del tribunal de la tesis doctoral de Jaime Iturralde Vallejos. 	<p>El procedimiento interno seguido en la firma de convenio con la Escuela de Doctorado.</p>	<p>Se aprueba la admisión a trámite de defensa y propuesta de tribunal de dos tesis.</p> <p>Se aprueban los acuerdos de la Comisión Permanente del 17 de noviembre.</p> <p>Se informa de la firma de un convenio para la realización de estancias de investigación.</p>

	d) Acuerdo de la Comisión Permanente (17 Nov.)		
09/02/2024	a) Asuntos de trámite b) Aprobación inscripción tesis doctorales Curso Académico 2023-2024 c) Solicitud de cotutela UCM- Univ. Paris 1. Programa UNA-HER-DOC d) Solicitudes becas FPU convocatoria 2023	La gestión de las tesis del programa UNA-HER-DOC.	Se aprueba el cambio de director de una tesis. Se aprueba la inscripción tesis doctorales Curso Académico 2023-2024, con sus correspondientes directores. Se acuerda informar favorablemente de la cotutela de una tesis doctoral de UNA-HER-DOC. Se informa favorablemente de la memoria de una tesis doctoral y de su directora para solicitar una beca FPU.
23/05/2024	a) Solicitudes de preinscripción (plazo extraordinario) b) Solicitud de limitación de acceso a la Tesis Doctoral de la Dra. María Mata Chacón c) Solicitud de sustitución del pdf de una tesis doctoral de en DOCTA-UCM d) Acuerdos de la Comisión Permanente 14 de mayo	La selección de las preinscripciones. La publicación de las tesis en la plataforma DOCTA-UCM.	Aceptación y rechazo de preinscripciones al programa de doctorado. Se aprueba la solicitud de limitación de acceso a una Tesis Doctoral. Se aprueba la sustitución de una tesis en DOCTA-UCM.
05/06/2024	a) Asuntos de trámite b) Informes premios extraordinarios Curso Académico 2022-2023 c) Ruegos y preguntas	No se detectan problemas.	Se aprueban las solicitudes de prórroga de varias tesis. Se aprueban los informes para las solicitudes de premio extraordinario de doctorado (convocatoria de 2022-2023), con valoración "muy positiva".
10/07/2024	a) Informe de coordinación b) Asuntos de trámite c) Evaluación conjunta 2023-2024 d) Actividades Curso Académico 2024-2025 e) Acuerdos de la Comisión Permanente (20 junio)	La tardanza en la renovación de la representante de una de las líneas de investigación del departamento. El baremo empleado por la comisión de los premios extraordinarios de la Facultad, concretamente el punto relativo a las publicaciones de los candidatos derivadas de las tesis doctorales.	Se informa del calendario de evaluación conjunta, de la evaluación de una baja definitiva, de las acciones realizadas para promocionar el programa. Se informa también de la renovación de la representante de la línea "Globalización y Cultura". Se aprueba una estancia en el extranjero, así como dos prórrogas y un cambio de título de una tesis. Se aprueban las calificaciones de los tutores y directores para el Curso Académico 2023-2024. Se informa de las posibles actividades previstas para septiembre/octubre de 2024 y se solicitan propuestas.
10/09/2024	a) Informaciones de la coordinación. b) Asuntos de trámite. c) Admisión del depósito de una tesis doctoral y nombramiento de evaluadores externos. d) Actividades formativas del Curso Académico 2023-2024 y conferencia	No se detectan problemas.	Se aprueba la admisión del depósito de una tesis doctoral y la propuesta de expertos.

	<p>inaugural Curso Académico 2024-2025.</p> <p>e) Acuerdo de la Comisión Permanente.</p>		
--	--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La coordinación del programa (Comisión Académica, Coordinador y Adjunta a la coordinación) está implantada y es eficaz. - Se trata de una Comisión Académica muy amplia, que permite representar bien cada una de las líneas de investigación del programa. - Gran experiencia docente e investigadora de los miembros de la Comisión, que se plasma tanto en el número de sexenios como de proyectos de investigación. - Amplia experiencia de gestión universitaria de sus miembros, en vicerrectorado, decanato, dirección de departamento, etc. - Edad media alta de los miembros. Ha sido necesaria una renovación de una parte de la Comisión en los últimos cursos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid., - Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias. - Comisión numerosa lo que dificulta que puedan coincidir todos los miembros. - Dificultades para hacer efectiva la renovación de los representantes de las líneas de investigación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del Programa de Doctorado está compuesto por doctores de las áreas de conocimiento de “Análisis Geográfico Regional”, “Geografía Física” y “Geografía Humana”, pertenecientes al Departamento de Geografía. Como se muestra en la tabla siguiente, en el Curso Académico 2023-2024 los implicados en total como tutores y/o directores y en las actividades programadas fue de 27 profesores. Durante los últimos cursos se ha producido la jubilación de varios profesores, que han sido sustituidos por profesores doctores recientemente incorporados al Departamento de Geografía. En cualquier caso, todo el profesorado implicado en el programa tienen un reconocido prestigio académico y científico, como atestiguan sus publicaciones nacionales e internacionales, reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con los correspondientes sexenios de investigación, su participación en proyectos de I+D y la dirección y participación en proyectos y grupos de investigación reconocidos, cuya formación y mantenimiento se acoge a las más exigentes normas de calidad y excelencia (ver referencia al profesorado en <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/recursos-humanos-1>).

La calidad del profesorado y su implicación en el programa de doctorado se muestra con la alta valoración que reciben de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, donde los ítems el “perfil del profesorado” alcanza una valoración media de 8,4 sobre 10, solo por detrás de la valoración de los criterios de admisión. Por su parte, la valoración media del “tutor y director” alcanza un 7,8 sobre 10 (ver punto 5.2).

El programa Docencia para el Curso Académico 2023-2024 ofrece unos resultados muy positivos para la Facultad de Geografía e Historia como se puede observar en <https://geografiaehistoria.ucm.es/file/evaluacion-actividad-docente-2023-2024?ver>

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020/2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021/2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022/2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2023/2024
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	21 / 5 en SIDI	21 / 4 en SIDI	23 / 6 en SIDI	27 / 4 en SIDI

IDUCM-25 N.º de sexenios	46 / 9 en SIDI	47 / 13 en SIDI	61 / 15 en SIDI	67/20 en SIDI
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	11	11	10	8

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de alta calidad y con amplia experiencia investigadora. - Renovación del profesorado, con entrada de nuevo profesorado de gran formación, dinámico y emprendedor. - Buena satisfacción del profesorado con el programa de doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida en los últimos cursos de profesorado de alta experiencia investigadora por jubilaciones. - Falta de actualización en la información sobre la adscripción de los profesores a las líneas de investigación del programa. - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información sobre el profesorado implicado en el programa.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Geografía e Historia diseñó un Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones que incluye un buzón on-line, operativo desde septiembre de 2013. El buzón es de fácil uso y de acceso directo para los estudiantes en la web de la Facultad:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Según los datos de la Coordinación del Programa de Doctorado en Geografía ninguno de sus estudiantes matriculados realizó ninguna queja o sugerencia durante el Curso Académico 2023-2024.

Además de este canal de sugerencias, quejas y reclamaciones de la Facultad existen otros mecanismos o canales a través de los cuales los estudiantes del programa pueden hacer sugerencias o quejas. En este sentido, los estudiantes tienen la opción de hacer llegar al Coordinador y la Comisión Académica, ya sea directamente o a través de sus tutores y/o directores de tesis cualquier queja, sugerencia y reclamación de la naturaleza que sea a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría, antes y después de las actividades, e-mails, etc.). En cualquier caso, durante el Curso Académico 2023-2024 no hubo ninguna situación reseñable a destacar en esta memoria.

En la siguiente tabla se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades del funcionamiento del sistema de sugerencias y quejas en el presente curso:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El SGIC está implantado y con un funcionamiento adecuado.	- Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIDI), que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. En algunos casos, en especial referentes a las tesis leídas, los datos han sido revisados según la información suministrada por la Secretaría de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia y la disponible por el propio coordinador del programa.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1	25	25	25	25

N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas				
IDUCM-2 Número de preinscripciones	24	36	25	30
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	18	26	23	24
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	13	11	15	11
IDUCM-5 N.º de matriculados	45	43	49	46
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	40%	46,5%	46,94%	21%
IDUCM-7 Tasa de cobertura	52%	44%	60%	44%
IDUCM-8 Tasa de demanda	96%	144%	100%	120%
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	72%	104%	92%	96%
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	46,7%	48,8%	44,90%	52,17%
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	55,6%	62,8%	63,27%	60,87%
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	4,5%	4,6%	4,08%	6,52%
IDUCM-13 Tasa de Abandono	38,4%	0%	0%	0%
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0%	0%	0%	0%
IDUCM-16 N.º de tesis	7 / 4 en SIDI	5 / 3 en SIDI	5 / 3 en SIDI	3/ 5 en SIDI
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	16,6%	80%	66.67%	20%
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0%	0%	0%	0%
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	0%	20%	33,33%	20%
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	83%	60%	66,67%	80%
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0%	0%	0%	0%
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0%	0%	0%	0%
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	31	4	4	19
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	6	5	4	4
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	6	3	3	3
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	5	4	2	10 / 0 en SIDI

El Doctorado en Geografía oferta 25 plazas de nuevo ingreso. Esta oferta es acorde con el número de profesores encargados del mismo. Durante los cursos analizados, la oferta ha estado razonablemente ajustada a la demanda del programa de Doctorado, registrándose en el último de ellos una tasa de demanda del 120% y, algo menos, en el caso de la tasa de demanda en primera opción (96%), lo que arroja una tasa de cobertura baja (alrededor del 44%) en el Curso Académico 2023-2024.

En total, el número de matriculados durante el Curso Académico 2023-2024 es de 46 estudiantes, lo que arroja una media de un estudiante por profesor de 2,13 siendo una cifra que se valora como adecuada para el programa. De estos 46 estudiantes, más de un 52% eran extranjeros y más del 60% procedían de universidades diferentes a la Complutense.

Durante el Curso Académico 2023-2024 se defendieron 3 tesis doctorales según los datos del coordinador del programa y la Secretaría de Estudiantes. Estos datos no coinciden con los reflejados en la aplicación SIDI. Los datos incluidos en la tabla y comentados a continuación han sido calculados por la coordinación del programa.

El 66,6% de las tesis leídas obtuvieron la calificación de "Cum Laude" y el 33,3% la Mención internacional. De esta manera, el número de tesis defendidas fue aceptable y también es media su calidad. Se mantiene el mismo nivel de tesis con Mención Internacional que en el curso anterior, que aún tiene margen de mejora. Esto se debe a que un buen número de las tesis son defendidas por estudiantes procedentes de Latinoamérica, con financiación de su país de origen para realizar su doctorado en España, pero que les limita la movilidad después a otros países para obtener dicha mención. En total 5 profesores del programa de doctorado. Por otro lado, se ha producido el abandono de una estudiante matriculada (una vez agotadas las prórrogas posibles).

Ninguna de las tesis leídas ha sido en la modalidad de tesis por artículos, pero sí se han derivado de ellas publicaciones o participaciones en congresos. De hecho, en general el número y la calidad de las contribuciones científicas resultantes de las tesis doctorales leídas en el programa es bueno, aunque se constata una cierta diferencia entre tesis con una muy buena producción y otras tesis con menores contribuciones. Algunas publicaciones derivadas de las tesis del programa han sido realizadas en revistas incluidas en las bases de referencia científica Journal Citation Reports o Scopus. Advirtiendo de la dificultad de contar con datos actualizados al respecto, cabe señalar que se mantiene, respecto de la anterior memoria de seguimiento, un número (relativamente) bajo de contribuciones científicas resultado de las tesis leídas (además de su concentración en algunas tesis concretas).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación en el número de preinscripciones. - Se mantiene la matrícula consolidando la tendencia observada en la memoria de seguimiento anterior. - Elevada proporción de estudiantes procedentes de otras universidades y estudiantes extranjeros que ya suponen más de la mitad de los estudiantes. - Buen ratio de estudiantes por profesor. - Un buen número de codirecciones con profesores externos al programa, no UCM o de otras facultades de la UCM. - Número de tesis con mención internacional que tiende a estabilizarse en torno a la cuarta parte del total. - Respecto a memorias de seguimiento anteriores, recuperación del número de tesis con calificación sobresaliente cum Laude. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respecto a memorias de seguimiento anteriores, en los últimos cursos se ha estabilizado el número de contribuciones científicas derivadas de las tesis leídas. - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información sobre tesis leídas en el programa. - Falta de información actualizada sobre contribuciones científicas resultantes de las tesis doctorales.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

En la Encuesta de Satisfacción realizadas por la Universidad Complutense en el Curso Académico 2023-2024 han participado 9 estudiantes del Programa de Doctorado en Geografía, el 20,45% de los estudiantes de este curso. Esta cifra es inferior a la del año anterior que representaban un 38,8% del total.

Para esa muestra, el grado de satisfacción global con la titulación (sobre 10) puede considerarse alto (8,4), destacando las valoraciones en relación con el perfil del profesorado (9), los criterios de admisión (8,5), así como con el control de las actividades formativas (8,4) o el proceso de evaluación anual (8,2), entre otros aspectos. Entre los elementos con peor valoración figuran la orientación académica recibida (7,2) y los equipamientos e infraestructuras (7,4). En todo caso, todos los aspectos valorados recibieron una puntuación buena, siempre superiores a 7. Estas valoraciones son similares a las recibidas en la encuesta de los Cursos Académicos 2021-2022 y 2022-2023, donde la satisfacción con el programa se situó en 8,5 y 8,2, respectivamente. Cabe señalar que existe un alto grado de fidelidad de los estudiantes del programa (55,61% de estudiantes comprometidos), todavía superior al curso anterior (42,1%).

Entre el PDI del programa se obtuvieron un total de 13 encuestas, un valor ligeramente inferior al del curso pasado en que participaron 16 docentes. La satisfacción global con el programa sigue siendo muy alta: una valoración de 9,2. En líneas generales, este colectivo tiene una valoración de satisfacción muy buena del programa, destacando el trabajo de la Coordinación (9,6), la información recibida (9,1), el control de las actividades formativas (9) y el trabajo desempeñado (9). La peor valoración fue para la carga de trabajo (8,4) y los recursos y materiales (8,8). La valoración del PDI se mantiene muy semejante a los cursos anteriores. Además, sigue existiendo un interés en permanecer en el programa (9,5) y en recomendarlo (9,2). Sí se advierte un descenso en la fidelidad de los profesores respecto del curso anterior (69,2% del profesorado comprometido), cayendo sobre el valor del año anterior, que ya indicaba una tendencia similar. Aun así se puede considerar que es un nivel alto.

La satisfacción de los egresados puede considerarse también alta ya que han valorado el programa con un 10. El problema es que en esta ocasión solo ha respondido un estudiante. Los valores de participación normalmente eran bajos (5 egresados de los dos últimos cursos), pero este año han sido todavía menores. Finalmente, desde el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia se ha realizado una encuesta de satisfacción al agente externo, que ha mostrado un nivel de satisfacción alto, con una valoración global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad de 10.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,8	8,5	8,2	8,4
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	-	8	8	10
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,9	9,6	9,1	9,2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Resultados positivos de todos los indicadores y los distintos grupos implicados (estudiantes, egresados y profesores).	- Aspectos relacionados con la orientación académica y los equipamientos e infraestructuras han recibido valoraciones ligeramente peores. - Dificultad para el seguimiento de egresados. - Descenso en la fidelidad de los profesores respecto a años anteriores.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

No existen datos de inserción laboral en los programas de doctorado teniendo en cuenta que son de investigación y a largo plazo. Podemos señalar que muchos de los doctorandos tienen contratos de investigación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	-	-	-	-
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	-	-	-	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Según los datos del coordinador, los egresados en los dos últimos cursos están integrados en el mundo laboral. - Un número bajo de titulados, a los que se puede realizar un seguimiento prácticamente personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para el seguimiento de egresados mediante métodos como encuestas de satisfacción.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Ver más información en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>

La Facultad de Geografía e Historia tiene activos acuerdos con universidades extranjeras, destinados exclusivamente a su alumnado, con casi 120 convenios Erasmus+, 2 convenios internacionales con los Estados Unidos de Norteamérica y participa del resto de los más de 600 Convenios Internacionales firmados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UCM, incluyendo programas SICUE, Sócrates, Tempos, MAUI, Utrecht, AEN, Goya, Leonardo, Faro, U.I. Santander, etc. Además, la Facultad participa en varias redes internacionales como UNA EUROPA, AECHE, EUROPÆUM, UNICA y UTRECHT, entre otras, además de tener una alta participación en el Programa de Universidades Norteamericanas Reunidas, del que es además Co-Coordinadora. Mantiene, además, convenio de colaboración con las universidades estadounidenses de Carleton College, Dartmouth College y University of the South (Sewanee).

Los estudiantes del programa de Doctorado en Geografía tienen la posibilidad de realizar estancias de investigación en centros internacionales de prestigio, como así lo muestra que las tesis doctorales leídas previamente con “mención internacional”, una en el Curso Académico 2023-2024. Las estancias de investigación se financian, en la mayor parte de los casos, a través de becas y contratos predoctorales o de convocatorias a tal efecto. La información que tiene este coordinador no coincide con los indicadores reflejados en la plataforma del Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Según los datos de la coordinación se realizaron estancias por parte de 4 doctorandos en el periodo incluido en esta memoria.

Desde este el Curso Académico 2021-2022 en Programa de Doctorado participa en el programa Una-Her Doc (Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa, con la realización de dos tesis en régimen de cotutela, con las universidades de Paris 1 Panthéon-Sorbonne y la Universidad de Bolonia. Estos estudiantes han realizado estancias en distintas universidades europeas a lo largo del curso.

Según los datos de la Encuesta de Satisfacción, 19 estudiantes de los encuestados valoraron la movilidad durante el Curso Académico 2023-2024, dando una valoración a su satisfacción con la estancia alta (7,7) y de la formación recibida en las mismas (7,9).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	2	2	1 (0 en SIDI)	4 (0 en SIDI)

IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	7	10	8,2	7,7
---	---	----	-----	-----

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la tasa de movilidad. - Satisfacción alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas. - Incorporación al programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage, de la alianza Una Europa, que favorece la movilidad e internacionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - La aplicación SIDI no recoge correctamente la información de la movilidad de los estudiantes del programa.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Como se ha venido indicando en memorias de seguimiento anteriores, el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título señalaba dos recomendaciones:

- 1) En relación con el CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES se recomendaba *“emprender acciones de captación de estudiantes de otros países”*.

La presencia internacional del profesorado implicado en el programa ha conseguido captar un número importante de estudiantes procedentes de otros países, tal como se demuestra en los indicadores de resultados, con un porcentaje de extranjeros matriculados que supera ya el 52%, A ello habría contribuido acciones realizadas en el último año para aumentar la visibilidad de la titulación en redes sociales (por ejemplo a través del rediseño de la página web y la creación de perfiles propios en la red LinkedIn, entre otras acciones).

- 2) En relación con el CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS se señalaba que *“Al hacer pública la información sobre el programa de doctorado, se recomienda aportar información más precisa sobre el plan de movilidad que se tiene previsto, las actuaciones específicas que se llevarán a cabo, su planificación temporal, las relaciones académicas con instituciones extranjeras y el seguimiento que se realizará del doctorando para garantizar la adquisición de las competencias programadas. Se recomienda prever, organizar y promover la movilidad de los doctorandos a tiempo completo y parcial. Este aspecto será objeto de especial atención durante el seguimiento del título.”*

El programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Sus estudiantes realizan con frecuencia estancias de investigación en centros internacionales, como lo muestra el número de tesis con mención internacional leídas desde el inicio del programa. Además, desde el Curso Académico 2021-2022 se participa también en el programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage) de la alianza Una Europa. Además, en el Curso académico 2023-2024 se ha firmado un convenio de colaboración para la realización de estancias de doctorado en centros de investigación entre la Universidad Complutense de Madrid y la empresa NTT Data Spain, SLU. Una primera alumna ya se ha acogido a este convenio que permanece vigente.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último Informe de Seguimiento del Título se realizaban las siguientes recomendaciones:

- *Publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías de resultados del programa (contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis y proyectos financiados vigentes) y Sistema de Garantía de Calidad (mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción e inserción laboral y el resultado de procesos de verificación y seguimiento).*

Acciones realizadas: En la página web del programa se ha incorporado un enlace con las contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis, que se trata de actualizar cada curso según la disponibilidad de la información obtenida. (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/contribuciones-cientificas-relevantes-derivadas-de-las-tesis>).

Para el acceso a los proyectos financiados vigentes de los grupos de investigación y de los profesores del programa se ha incorporado la información del listado de proyectos de investigación financiados: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/proyectos-de-investigacion>

Cabe señalar que la web incorporaba ya accesos a los cada uno de los grupos (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/informacion-y-contacto>) y de los profesores (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/recursos-humanos-1>). De esta manera puede accederse a toda la información actualizada de sus proyectos y publicaciones. Dado que desde la coordinación del programa no se tiene información directa de los proyectos, se considera que esta opción es más adecuada, dado que los grupos habitualmente tienen la información actualizada. De hecho, este aspecto de la web fue muy bien valorado por el panel que realizó la evaluación para la renovación de la acreditación.

En la web del programa hay un acceso directo al despliegue del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, con la información señalada, ver: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

- *Se recomienda profundizar en el análisis del cumplimiento de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.*

Acciones realizadas: En la web del programa de doctorado se señalan las competencias que se van a adquirir con el programa de doctorado: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/competencias>. A través de la evaluación ordinaria y los informes emitidos por los tutores y directores se realiza todos los años un seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes para tratar de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos formativos.

- *Se recomienda valorar alternativas para obtener información sobre la satisfacción de egresados y además realizar la encuesta al agente externo.*

Acciones realizadas: Se ha realizado un seguimiento, personal, de los egresados en los últimos años. Al tratarse de un programa pequeño, es posible realizar un seguimiento de los egresados desde la coordinación. Por otro lado, tal como se recoge en el punto 5.2 de esta memoria, el Decanato de la Facultad ha realizado la encuesta al agente externo y se cuenta con sus valoraciones y grado de satisfacción.

- *Se recomienda indicar el procedimiento para completar los indicadores de satisfacción de los egresados.*

Acciones realizadas: La satisfacción de los egresados se recoge a partir de las Encuestas de Satisfacción que realiza la Unidad de Indicadores de Calidad del Vicerrectorado de Calidad. Al tratarse de un programa con un número pequeño de egresados por curso, por parte de la coordinación del programa de doctorado se está en contacto con los egresados y se trata de hacer un seguimiento de sus carreras académicas o laborales posteriores.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora se ha venido realizando en cursos pasados, incluyendo el mismo los siguientes aspectos:

- *Acciones de captación de estudiantes para garantizar el incremento de la matrícula final.*

Se ha trabajado para atraer alumnado desde los dos másteres del Departamento de Geografía (Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica). Como resultado, en el proceso de admisión se ha observado la presencia de varias solicitudes de estudiantes procedentes de estos másteres. De nuevo este curso tenemos solicitudes de estudiantes con una beca FPI ya concedida (preseleccionados).

Además, se han seguido reforzando las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación nacionales e internacionales. Gracias al trabajo realizado, el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el programa se mantiene más o menos constante.

- *Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis.*

Se sigue trabajando con tutores y directores en buscar las soluciones más adecuadas de cara a ajustar los tiempos de realización del doctorado en 3 o a lo sumo 4 años.

- *Incorporar nuevo profesorado al programa de doctorado.*

Se está fomentando la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. Así, se ha incorporado ya al programa de varios profesores Contratados Doctores y Ayudantes doctores. En este proceso de incorporación de nuevo profesorado se está fomentando la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.

- *Acciones para una mayor internacionalización del programa de doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes.*

El programa trata de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países y esto se ha traducido en un incremento de la proporción de estudiantes extranjeros. Además, se trata de fomentar la movilidad internacional, destacando la incorporación del programa de doctorado a Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage. Como se ha indicado, en el último Curso Académico 2023-2024 se ha firmado un convenio de colaboración para la realización de estancias de doctorado en centros de investigación entre la Universidad Complutense de Madrid y la empresa NTT Data Spain, SLU.

- *Propuesta para crear una subcomisión de gestión o permanente, dentro de la Comisión Académica, que permita agilizar la aprobación de asuntos de trámite, en especial aquellos con carácter de urgencia.*

Se mantiene con actividad la subcomisión de gestión permanente creada en cursos pasados. La misma fue valorada positivamente en el proceso de Renovación de la Acreditación.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe definitivo de la Renovación de la Acreditación del título realizado por la Fundación para el Conocimiento Madrid el 15 de marzo de 2022 fue "Favorable", todos los criterios evaluados se lograron completamente y no se indicaron recomendaciones de mejora.

No obstante, en las valoraciones de los criterios sí se indicaron algunos comentarios, que ya se están considerando en los planes de mejora (ver punto anterior):

- *Vigilar el número de estudiantes matriculados.*
- *Impulsar acciones de mejora destinadas a mejorar la tasa de respuesta en las diferentes encuestas de satisfacción.*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de mejora se realiza anualmente y se están obteniendo buenos resultados. - Informe favorable para la renovación de la acreditación recibido en el Curso Académico 2020-2021, con valoraciones muy positivas en todos los criterios evaluados y sin que se realizarán recomendaciones de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - La continua evaluación y realización de informes de seguimiento supone una alta carga de trabajo para la coordinación del programa. Esta carga es cada día mayor, ya que para la realización de estos informes hay que acceder a diversas aplicaciones (RAPI, SIDI, Qlik...), cada uno con sus guías apoyo, manuales, etc.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Las principales fortalezas del programa son:

- Los órganos responsables del programa están implantados y en correcto funcionamiento desde el inicio del programa en el Curso Académico 2013-2014.
- La Comisión Académica es relativamente amplia (8 miembros) y los coordinadores del programa tienen experiencia en gestión universitaria y en dirección de tesis doctorales. Hasta el curso actual han pasado por la coordinación cinco profesores del Departamento de Geografía, los cuatro con una amplia experiencia docente e investigadora. Durante estos años se ha tendido al rejuvenecimiento de la figura del coordinador.
- Como se señaló en memorias anteriores, la figura de Adjunta a la Coordinación está siendo de gran apoyo en las tareas de gestión del programa y en la organización de las actividades formativas.
- El Sistema de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia está implantado y funciona adecuadamente. Este sistema permite el seguimiento de todos los títulos que se imparten en la

facultad, ya sean a nivel de grado, máster y doctorado. Se ha creado un buzón de sugerencias y quejas de fácil acceso y utilización por parte del alumnado.

- Alta experiencia y calidad investigadora y docente del profesorado. En las valoraciones que realizan los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción las referentes al profesorado del programa se sitúan como el aspecto mejor valorado. La cualificación del profesorado queda patente también en el número de sexenios, proyectos de investigación y transferencia en los que participan.
- Número amplio de líneas y grupos de investigación involucrados en el programa. En el programa se integran 10 líneas de investigación reconocidas por su vinculación a grupos de investigación consolidados y de calidad, acordes con el amplio abanico temático propio de la disciplina.
- Reparto adecuado del alumnado entre las líneas de investigación. Aunque hay algunas diferencias entre líneas, por otro lado, normales, el reparto general de estudiantes entre las líneas de investigación es muy satisfactorio.
- Amplio programa de actividades formativas. La oferta de actividades complementarias al desarrollo de la tesis se ha ido ampliando cada vez más, con una creciente oferta de cursos, talleres, seminarios y conferencias que son ofertados desde el propio programa como por la Escuela de Doctorado, la Facultad de Geografía e Historia o la Biblioteca de la Universidad.
- Parece que se ha revertido la tendencia al crecimiento de la matrícula de estudiantes a tiempo parcial, lo que hace prever una reducción a futuro de los tiempos de realización de las tesis.
- Alta calidad de las tesis doctorales leídas en el programa. Se ha recuperado la proporción de tesis que han obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude y la de aquellas que tuvieron “mención internacional” se ha estabilizado. Además, de las tesis se ha obtenido un buen número de publicaciones en revistas internacionales y premios extraordinarios de doctorado en los últimos cursos.
- Internacionalización del programa, con un número alto de estudiantes extranjeros, que suponen ya más de la mitad, y una creciente internacionalización de las codirecciones de tesis. Existe una tasa muy alta de estudiantes procedentes de otras universidades y, en especial, de universidades extranjeras que contribuye notablemente a enriquecer el alcance de las tesis y los resultados de las mismas. Además, durante los últimos cursos se ha incorporado a la codirección de tesis profesorado externo, de universidades extranjeras, especialmente en aquellas tesis cuyo ámbito de desarrollo o casos de estudio lo hace más recomendable.
- Interdisciplinariedad tanto en el perfil del alumnado como en los cotutores. En relación con las 10 líneas de investigación del programa aparece una gran variedad de formaciones en la procedencia del alumnado, siempre respetando los criterios de admisión establecidos en la Memoria de Verificación.
- El alumnado del programa muestra un buen grado de satisfacción con el programa. La dedicación de tutores y directores, el seguimiento de los estudiantes, las actividades programadas, etc. son positivas y los estudiantes así lo muestran en las encuestas de satisfacción.
- La satisfacción del profesorado del programa es muy buena. Los resultados de las encuestas muestran un gran nivel de satisfacción entre el profesorado involucrado en el programa

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.	Ver apartado 1 de esta memoria.	Apoyar a la Facultad y a las Comisiones del Máster en todo lo necesario para seguir mejorando el SGIC.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La coordinación del programa está implantada y es eficaz.	Ver apartado 2 de esta memoria.	Mantener las reuniones periódicas de la Comisión Académica. En los últimos cursos, el aumento de los asuntos de trámite está incrementando sustancialmente el número de reuniones, celebrándose prácticamente una reunión cada mes. Nueva renovación en la coordinación del programa durante el Curso Académico 2022-2023 y propuesta de renovación de algunos representantes de línea.
Personal académico	Profesorado de calidad y con amplia experiencia investigadora.	Ver apartado 3 de esta memoria.	Integrar en el programa el nuevo profesorado del Departamento de Geografía e incentivar la codirección de tesis con investigadores doctores externos al programa.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de sugerencias y quejas on-line de fácil acceso ya implantado.	Ver apartado 4 de esta memoria.	Informar al alumnado sobre este sistema, en especial a aquellos que se incorporan al programa cada curso.
Indicadores de resultados	- Buena ratio de estudiantes por profesor. - En general, resultados positivos de los indicadores. Se destaca la satisfacción de los estudiantes.	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual, tanto en los procesos de tutores, actividades formativas y en el seguimiento del alumnado. Incentivar la realización de tesis con mención internacional, recuperando la dinámica de cursos anteriores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Se mantiene una participación aceptable de participación de los estudiantes en las encuestas del último curso - Alta satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado. - Satisfacción muy alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas.	Ver apartado 5.2 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual. Incentivar la participación de los estudiantes y egresados.
Inserción laboral	- Según los datos del coordinador, los egresados en los dos últimos cursos están integrados en el mundo laboral - Un número bajo de titulados, a los que se puede realizar un seguimiento prácticamente personal. - Buena satisfacción de los egresados y alto grado de inserción laboral.	Ver apartado 5.3 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.
Programas de movilidad	- Aumento de la tasa de movilidad. - Satisfacción alta de los estudiantes con las estancias de investigación realizadas.	Ver apartado 5.4 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.

	- Incorporación al programa Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage, de la alianza Una Europa, que favorece la movilidad e internacionalización.		
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de mejora se realiza anualmente y se están obteniendo buenos resultados. - Informe favorable para la renovación de la acreditación recibido en el Curso Académico 2020-2021, con valoraciones muy positivas en todos los criterios evaluados y sin que se realizarán recomendaciones de mejora. 	Ver apartado 6 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales puntos débiles del programa durante este curso son:

- Una tasa de cobertura se sitúa por debajo del 50%. Aunque la demanda del programa es acorde a la oferta, la tasa final de matrícula está siendo inferior. El alto grado de competitividad del ámbito académico y la baja proyección laboral del mismo durante los últimos años parece haber reducido el interés por realizar estudios de doctorado entre los estudiantes a los que va dirigido el programa. En cualquier caso, la ratio total de estudiantes/profesores es adecuada.
- Muy baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. En este sentido, las encuestas se envían desde el servicio de calidad y es posible que se hayan usado correos electrónicos que algunos egresados han dejado de usar (cuentas UCM). Un contacto más directo con los egresados desde la coordinación del programa puede aumentar las tasas de respuesta.
- Edad media del profesorado y de los miembros de la comisión académica alta. En los últimos cursos se está produciendo la jubilación de numerosos profesores del programa, que aportan una gran experiencia investigadora, lo que se refleja en el número de sexenios, proyectos de investigación y dirección de tesis. Estas jubilaciones son cubiertas con profesorado joven con una clara vocación investigadora. De este modo, aunque el nuevo profesorado está iniciando su trayectoria investigadora y docente y aportan un menor número de sexenios y proyectos de investigación, los indicadores de sexenios y proyectos de investigación se mantienen en niveles muy satisfactorios. Fruto también de las jubilaciones ha sido necesario renovar algunos de los miembros de la Comisión Académica. El proceso está resultando más complicado de lo previsto inicialmente.
- Cifras no muy altas en la relación entre estudiantes matriculados y número de tesis defendidas, y un cierto retraso en la lectura de la tesis. Un número muy alto de estudiantes tiende a solicitar una primera prórroga y muchos una segunda.
- En los últimos cursos se ha recuperado la proporción de tesis que han obtenido la calificación de Sobresaliente cum Laude. Pese a que los resultados de las tesis han sido publicados en forma de publicaciones en revistas internacionales, su número no termina de recuperarse respecto de los niveles de hace dos cursos (sin olvidar los problemas para recoger esta información). Aunque en la web del programa y la web de la Facultad hay un acceso directo al Sistema de sugerencias y quejas es posible que exista una baja percepción de su existencia por parte del alumnado.
- Creciente incremento de las tareas de gestión, burocracia y necesidad de utilizar numerosas aplicaciones informáticas que asumen las coordinaciones de los programas. El profesorado asume tareas que van desde la gestión y el mantenimiento de la web del programa hasta crear los pdf de los resultados de las encuestas de satisfacción, pasando por la aplicación de admisión, GEA, RAPI, SIDI, Qlik. Muchas de estas herramientas no proporcionan los datos adecuados y no son sencillas de manejar.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

El plan de acciones y medidas a desarrollar para la mejora del programa es:

- *Continuar con las acciones emprendidas para la captación de nuevo alumnado y aumentar la matrícula final.* Con el objetivo de incrementar en la medida de lo posible las tasas de matrícula, se va a seguir poniendo especial atención a los másteres del Departamento de Geografía, que deben ser una de las principales fuentes de captación de estudiantes del programa. Para ello se tratará de animar a los estudiantes a realizar trabajos de fin de máster que les oriente hacia el doctorado. Además, se reforzarán las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación

nacionales y regionales, donde se desarrollan tesis doctorales que podrán inscribirse y defenderse en el nuestro programa. Y se han abierto perfiles propios en redes sociales, como LinkedIn.

- *Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis.* Durante estos cursos se ha analizado con los tutores las diferentes causas del retraso en la lectura de tesis, por otro lado, similar a la situación de la mayor parte de programas de nuestra universidad y de otras universidades. Se está trabajando con tutores y directores de tesis para favorecer la finalización de las tesis en los tres años previstos, teniendo en cuenta lo establecido.
- *Incorporar nuevo profesorado al programa de doctorado.* Se seguirá fomentando la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. Se fomentará la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.
- *Acciones para la mayor internacionalización del programa de doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes.* El programa está tratando de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países, a través de los convenios de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y otras universidades. Como resultado, en los últimos años se ha incrementado la tasa de matrícula de extranjeros y el número de tesis en codirección con investigadores internacionales. Además, a partir de las relaciones que el profesorado del programa mantiene con centros internacionales se seguirán potenciando las estancias de doctorandos en centros internacionales y las tesis con mención internacional, y se tratará de dinamizar. La participación en programas como el de *Una Europa Doctoral Programme in Cultural Heritage*.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funciona adecuadamente	-	-	Encuestas de satisfacción.	Facultad de Geografía e Historia	-	Realizado
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Necesidad de renovación de los miembros de la Comisión Académica	Jubilaciones y defunciones	Renovaciones de miembros a la Comisión Académica	-	Departamento de Geografía	Cursos Académicos 2018-2019 y siguientes	En proceso ante nuevas jubilaciones
Personal Académico	Pérdida de profesorado de alta experiencia investigadora por jubilación	Edad media alta del profesorado y la del profesorado	Consolidación del profesorado en plazas de contratado doctor	Indicadores de análisis de personal académico.	Universidad	Próximos cursos	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia	-	Campaña de información a los estudiantes	-	Coordinador	Todos los cursos	En proceso
Indicadores de resultados	Tasa de cobertura relativamente baja (por debajo del 50% último curso)	Menor interés por realizar estudios de doctorado. Ámbito académico muy competitivo y con baja proyección laboral.	Acciones de captación de estudiantes	Tasa de matrícula (cobertura)	Departamento de Geografía	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de incrementar la participación de los estudiantes/profesorado/egresados en las Encuestas de Satisfacción	Saturación de encuestas y procesos de evaluación	Fomentar la participación a través de correo electrónico y la web del programa.	Encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad y del programa	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso

Inserción laboral	Dificultad para el seguimiento de egresados	-	Seguimiento personalizado	Encuestas de satisfacción	de Coordinador	Desde el Curso Académico 2019-2020	En proceso
Programas de movilidad	Funciona adecuadamente	-	-	-	Facultad y del coordinación programa	Todos los cursos	Realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Funciona adecuadamente	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado
Modificación del plan de estudios	No procede						

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024